



Proyecto/Guía docente de la asignatura

Se debe indicar de forma fiel como va a ser desarrollada la docencia en la Nueva Normalidad. Esta guía debe ser elaborada teniendo en cuenta todos los profesores de la asignatura. Conocidos los espacios y profesorado disponible, se debe buscar la máxima presencialidad posible del estudiante siempre respetando las capacidades de los espacios asignados por el centro y justificando todas las adaptaciones que se realicen respecto a la memoria de verificación Si la docencia de alguna asignatura fuese en parte online, deben respetarse los horarios tanto de clase como de tutorías). La planificación académica podrá sufrir modificaciones de acuerdo con la actualización de las condiciones sanitarias.

Asignatura	Prácticas Externas		
Materia	Prácticas Externas		
Módulo	Prácticas Externas		
Titulación	MÁSTER EN CONTABILIDAD Y GESTIÓN FINANCIERA		
Plan	569	Código	54239
Periodo de impartición	SEGUNDO CUATRIMESTRE	Tipo/Carácter	OP
Nivel/Ciclo	MÁSTER	Curso	1º
Créditos ECTS	6		
Lengua en que se imparte	ESPAÑOL		
Profesor/es responsable/s	Coordinadora del Máster: Sofía Ramos Sánchez Vicedecana de Ordenación Académica :Mª Teresa Rubio Sanz		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	Sofía Ramos Sánchez. sofia.ramos@uva.es Mª Teresa Rubio Sanz: vicedecanato.ordenacion.economicas@uva.es		
Departamento	Economía Financiera y Contabilidad		
Fecha de revisión por el Comité de Título	14 de julio de 2023		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

El sentido de la asignatura de Prácticas Externas es el de ofrecer al estudiante la oportunidad de mejorar y ampliar sus capacidades y completar su formación integral, para que, una vez sus estudios de Máster, se pueda incorporar al ámbito laboral con una mínima experiencia profesional y humana. El estudiante contará para realizar las prácticas con la guía y ayuda de un tutor de empresa en la entidad de acogida y con un tutor académico del centro.

La asignatura de Prácticas Externas consta de 6 ECTS, es decir, 150 horas en las que el alumno, en la entidad de acogida, aplicará los conocimientos adquiridos durante el estudio de las materias previamente cursadas, a la vez que desarrollará las habilidades necesarias para el ejercicio de las actividades de su futura profesión como Graduado en cualquiera de los Grados que haya cursado con anterioridad y sean compatibles con la realización de este máster.

La gestión de las ofertas de Prácticas Externas la lleva a cabo el Área de Empresa y Empleo de la UVa por medio de una aplicación informática accesible desde su web (<http://www.empresayempleo.uva.es/>) en la que los estudiantes deben darse de alta.

La normativa específica de la Universidad de Valladolid para regular el procedimiento de realización de prácticas externas se encuentra en la “Guía para la gestión de las Prácticas Externas” que el Área de Empresa y Empleo actualiza cada curso académico y está accesible en su página web (<http://www.empresayempleo.uva.es/practicas.php>), junto con otros documentos y formularios relativos a la gestión de prácticas.

El ámbito normativo se enmarca en el Real Decreto 1707/2011, de 18 de noviembre, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios y en el Reglamento de Prácticas Externas de la Universidad de Valladolid (publicado en el BOCyL el 11 de julio de 2012).

Las entidades de acogida para realizar prácticas pueden ser las siguientes, tal y como recoge la Guía de Gestión: “La Universidad de Valladolid o entidades colaboradoras tales como empresas, instituciones y entidades públicas y privadas en el ámbito nacional e internacional, que manifiesten su voluntad de acoger estudiantes en prácticas.

Podrá atribuirse el estatuto de entidad colaboradora a los trabajadores autónomos, en función de las características de su actividad económica o profesional.”



1.2 Relación con otras materias

Esta asignatura se apoya en la formación adquirida a lo largo de los estudios de Grado. Esa formación ha proporcionado al estudiante conocimientos y competencias suficientes para tener un primer acercamiento a la realidad del mundo laboral en un entorno profesional.

1.3 Prerrequisitos





2. Competencias

2.1 Generales

G1. Poseer y comprender conocimientos básicos de la Economía y la Empresa que, partiendo de la base de la Educación Secundaria General, alcancen el nivel propio de los libros de texto avanzados e incluyan, también, algunos aspectos que se sitúan a la vanguardia de la Ciencia Económica y del ámbito de la Empresa.

G2. Saber aplicar los conocimientos adquiridos a su trabajo de forma profesional, y poseer las competencias que suelen demostrarse mediante la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas de carácter económico-empresarial.

G3. Tener la capacidad de reunir e interpretar datos e información relevante desde el punto de vista económico empresarial para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de índole social, científica o ética. G4. Poder transmitir (oralmente y por escrito) información, ideas, problemas y soluciones relacionados con asuntos económicos-empresariales, a públicos especializados y no especializados de forma, ordenada, concisa, clara, sin ambigüedades y siguiendo una secuencia lógica.

G5. Poseer las habilidades de aprendizaje necesarias que permitan emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

G6. Ser capaz de pensar y actuar según principios de carácter universal que se basan en el valor de la persona y se dirigen a su pleno desarrollo, a la vez que respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre mujeres y hombres, los derechos humanos, los valores de una cultura de paz y democráticos, así como los principios medioambientales, de responsabilidad social y de cooperación al desarrollo que promuevan un compromiso ético e G6. Ser capaz de pensar y actuar según principios de carácter universal que se basan en el valor de la persona y se dirigen a su pleno desarrollo, a la vez que respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre mujeres y hombres, los derechos humanos, los valores de una cultura de paz y democráticos, así como los principios medioambientales, de responsabilidad social y de cooperación al desarrollo que promuevan un compromiso ético en una sociedad global, intercultural, libre y justa.

2.2 Específicas

Poseer un conocimiento adecuado de la empresa, su marco institucional y jurídico, así como los elementos básicos del proceso de dirección, la organización, la contabilidad, la fiscalidad, las operaciones, los recursos humanos, la comercialización y la financiación e inversión.

E2. Comprender los elementos fundamentales del entorno socioeconómico nacional e internacional y del devenir histórico en el que las empresas desarrollan su actividad, así como su incidencia en las diversas áreas funcionales de la empresa.

E3. Conocer el comportamiento de los agentes económicos y las organizaciones (empresas, economías domésticas, entidades no lucrativas, sector público,...) y el funcionamiento de los mercados, junto con los factores relevantes a la hora de adoptar decisiones.

E4. Conocer los instrumentos y herramientas disponibles, así como sus ventajas e inconvenientes, para diseñar políticas y estrategias empresariales en el ámbito general de la organización o en cuanto a financiación e inversión, operaciones, capital humano y comercialización, a la vez que comprender sus efectos sobre los objetivos empresariales y el reflejo contable de sus resultados.

E5. Conocer los elementos clave para el asesoramiento científico y técnico en la administración y dirección de empresas y otras organizaciones de acuerdo con las necesidades sociales, los objetivos correspondientes, la legislación vigente y la responsabilidad social de las empresas.

E6. Poseer conocimientos sobre los diferentes métodos cuantitativos y cualitativos para el análisis, evaluación y predicción en la administración y dirección de empresas y otras organizaciones.

E7. Administrar una empresa u organización de pequeño tamaño, o un departamento en una empresa u organización de mayor dimensión, tanto en el ámbito del sector privado como en el marco del sector público, logrando una adecuada posición competitiva e institucional y resolviendo los problemas más habituales en su dirección y gestión.

E8. Recopilar e interpretar diversas fuentes de información (bibliográficas, estadísticas, etc.) mediante diferentes herramientas.

E9. Aplicar con rigor la técnica de análisis adecuada en la resolución de problemas en la administración y dirección de empresas y otras organizaciones.

E10. Formular hipótesis y previsiones sobre una idea de negocio y su articulación jurídica, siendo capaz de convertirla en un proyecto empresarial (aprender a emprender).

E11. Redactar proyectos y planes de dirección global o referidos a áreas funcionales de las organizaciones, incluyendo, en su caso, propuestas de mejora.

E12. Elaborar informes de asesoramiento en el ámbito de la administración y dirección de empresas y otras organizaciones.



3. Objetivos

Al finalizar la asignatura el estudiante se habrá acercado al mercado laboral y habrá adquirido una experiencia inicial en relación con las competencias adquiridas en el Grado.





4. Contenidos y/o bloques temáticos

La naturaleza de la actividad desarrollada por el estudiante dependerá del marco laboral en que se integre, sin que existan contenidos preestablecidos. No obstante, podrán describirse contenidos por la entidad colaboradora, el tutor de la empresa y el tutor académico. El tutor académico velará para que el contenido formativo de la práctica sea adecuado al perfil y a las competencias asignadas a un Graduado en Administración y Dirección de Empresas. En todo caso, se atenderá a los convenios suscritos entre la Universidad de Valladolid y las entidades colaboradoras.

d. Métodos docentes

Para la adquisición de las competencias propias de las Prácticas Externas el estudiante cuenta con el apoyo del Tutor de la Empresa, que le guiará en el aprendizaje del desarrollo profesional, y con el Tutor Académico, que le orientará para adecuar el contenido formativo. Por la particularidad de la asignatura de Prácticas Externas, no se puede concretar un método docente concreto, ya que el aprendizaje es llevado a cabo por el estudiante en un entorno laboral real cuyas características pueden ser diversas. No obstante, el estudiante podrá acudir al Tutor Académico para plantear dudas o recibir indicaciones sobre la elaboración de la memoria final.

5. Métodos docentes y principios metodológicos

Para la adquisición de las competencias propias de las Prácticas Externas el estudiante cuenta con el apoyo del Tutor de la Empresa, que le guiará en el aprendizaje del desarrollo profesional, y con el Tutor Académico, que le orientará para adecuar el contenido formativo. Por la particularidad de la asignatura de Prácticas Externas, no se puede concretar un método docente concreto, ya que el aprendizaje es llevado a cabo por el estudiante en un entorno laboral real cuyas características pueden ser diversas. No obstante, el estudiante podrá acudir al Tutor Académico para plantear dudas o recibir indicaciones sobre la elaboración de la memoria final.



6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES A DISTANCIA ⁽¹⁾	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Prácticas externas, clínicas o de campo	140	Estudio y trabajo autónomo individual (Prácticas en la empresa)	5
Tutorías personalizadas y seminarios	4	Estudio y trabajo autónomo grupal	
Evaluación y otras actividades	1	Documentación: Consultas bibliográficas, Internet,..	
Total presencial	145	Total no presencial	5
TOTAL presencial + no presencial			150

(1) Actividad presencial a distancia es cuando un grupo sigue una videoconferencia de forma síncrona a la clase impartida por el profesor para otro grupo presente en el aula.

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Valoración dada en su informe por el tutor de la entidad colaboradora (media aritmética de la valoración dada a los ítems referidos a la actitud del alumno, habilidades sociales, evolución del alumno durante la práctica, grado de satisfacción del tutor con la actividad del alumno y nivel de satisfacción general con la práctica):	45%	Se aplicará el Reglamento sobre prácticas académicas externas de la Universidad de Valladolid
Evaluación de la memoria final de la práctica elaborada por el estudiante	35%	
Cumplimiento del estudiante de las responsabilidades y requisitos inherentes a la práctica.	20%	

8. Consideraciones finales

La asignatura de Prácticas Externas pretende que el estudiante pueda desenvolverse con garantías en cualquier actividad laboral relacionada con los estudios cursados.